

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE PARA LAS COMUNAS TOTORAS CUCHO Y GUANGRA UBICADAS EN EL PARQUE NACIONAL SANGAY Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO-PARROQUIA ACHUPALLAS

Proyecto “Conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las zonas de uso sostenible del Subsistema Estatal de Áreas Protegidas (SEAP) del Ecuador y sus zonas de amortiguamiento” GCP/ECU/095/GFF

1. ANTECEDENTES

El Proyecto Conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las zonas de uso sostenible del Subsistema Estatal de Áreas Protegidas (SEAP) del Ecuador y sus zonas de amortiguamiento, conocido como Proyecto SEAP Parques para la Vida, tiene como objetivo “promover la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y el fortalecimiento de capacidades en las zonas de uso sostenible y zonas de amortiguamiento dentro del Subsistema Estatal de Áreas Protegidas (SEAP)”.

El Proyecto SEAP Parques para la Vida es liderado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE), que cuenta con la asistencia técnica y seguimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) y es ejecutado por el Consorcio de Desarrollo Sostenible para la Ecorregión Andina (CONDESAN).

El proyecto SEAP, se plantea reducir la presión sobre los ecosistemas y su biodiversidad en dos grandes parques nacionales: Cayambe Coca y Sangay, al tiempo que mejora la calidad y medios de vida de las personas productoras que habitan estos territorios, a través de prácticas de conservación y producción sostenible.

La producción sostenible, al igual que las buenas prácticas pecuarias buscan encontrar un equilibrio entre el ambiente, la sociedad y la economía. Es así como, la adquisición de tanques enfriadores de leche en comunas de difícil acceso permite mantener la calidad de la leche por un mayor tiempo a la vez que las personas productoras mejoran sus ingresos y medios de vida al aplicar las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP). En cuanto al ambiente, al ser una actividad sostenible y rentable, disminuye la necesidad de ampliar la frontera agrícola para incrementar la superficie productiva.

2. JUSTIFICACIÓN

Los ecosistemas que se encuentran en la zona de uso sostenible y en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay tienen una amplia biodiversidad y brindan servicios ambientales a las comunas que linderan con sus límites o incluso forman parte ancestral de estos espacios físicos protegidos por el Estado, y a los pobladores que se benefician del abastecimiento de agua proveniente de estos ecosistemas.



Por su parte, las comunas tienen una relación permanente con la naturaleza por los recursos que utilizan los ecosistemas para su funcionamiento y mantenimiento, como para las actividades productivas. Entre estos recursos tenemos el agua, la tierra, el aire, el paisaje entre otros.

Aumentar el nivel tecnológico de las comunas con innovaciones como los tanques enfriadores de leche permitirá mejorar los medios de vida de las personas productoras, al aplicar esta buena práctica pecuaria, se garantiza la inocuidad de la materia prima para los consumidores internos y externos, y se incrementa el valor de la leche por la utilización de esta tecnología. Al incrementar sus ingresos, disminuye la necesidad de aumentar las actividades y superficies productivas con la consiguiente ampliación de la frontera agrícola.

En ese contexto, es necesario la adquisición de tanques de enfriamiento de leche como una buena práctica pecuaria en la planta comunitaria de leche de Totoras Cucho y en la casa comunal de Guangra, estos insumos han sido considerados en el plan de mejora del proyecto SEAP para las comunas indicadas.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Detalle de la adquisición de maquinarias para las comunas Totoras Cucho y Guangra del proyecto SEAP.

| ITEM | CANTIDAD | UNIDAD | CARACTERÍSTICAS |
|---------------------------|----------|----------|---|
| Tanque enfriador de leche | 2 | Unidades | <ul style="list-style-type: none"> – Capacidad: 1000 litros. – Tanque de enfriamiento horizontal. – Corriente: 220V-60Hz – Trifásico – Válvula de salida de tipo mariposa en acero inoxidable con rosca SMS 2" – Dimensionado para obtener el mejor aprovechamiento de la capacidad de enfriamiento de la unidad de frío y menor consumo de energía. – Aislamiento en poliuretano inyectado de alta densidad. – Mayor robustez. – Pared externa, interna, tapa y fondo en acero inoxidable AISI 304. – Fondo en declive que facilita el desagüe y la limpieza. – Base de fijación del reservatorio y de la unidad de frío construida en acero galvanizado, con pies niveladores. – Posee 2 pernos internos, uno en la parte delantera y otro en la parte trasera utilizados para encajar la regla y realizar la medición de la leche. – La medición de la cantidad (litros) de leche es realizada con regla milimétrica a través de la |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>tabla de conversión, en conformidad con el INMETRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atiende la clasificación de desempeño 2 BII y 4 BII (y las normativas relativas a su construcción y funcionamiento). - Debe mantener la temperatura entre 4 y 5°C. - Alta eficiencia y bajo consumo de energía. - Agitador en acero inoxidable, asegurado en estructura fija del tanque. - Con motor reductor. - Equipo de control automático de velocidad de 26 a 30 rpm. - Sistema de refrigeración por expansión directa a la camisa. - Sistema dual secuencial. - Válvula de expansión. - Compresor hermético o scroll. - Filtro secador. - Condensador microcanal - Ventilador - Tablero de control de breakers y fusibles |
|--|--|--|---|

NOTA: Por favor incluir en su cotización los beneficios por pago de contado.

4. REQUERIMIENTOS

El oferente dará cumplimiento de las siguientes características específicas de los equipos para las comunas Totoras Cucho y Guangra:

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Entregar los equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Entregar los equipos en el plazo establecido. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Entregar los equipos en los lugares especificados en el presente documento, sin que en ningún caso genere costo adicional para el Proyecto. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los productos adquiridos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Pago contra entrega a satisfacción de los equipos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y capacitación en el uso de la tecnología (puesta en marcha, mantenimiento, resolución de problemas, indicaciones de limpieza, reacondicionamiento y servicio de reparación) y lista de recambio recomendada después de 1 año de uso (Lista enumerada, presupuestada y entregada con su oferta). |
| <ul style="list-style-type: none"> • El producto debe tener manual de uso y mantenimiento (impreso y en CD) en idioma español. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentar garantía de 12 meses. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2 visitas de revisión y mantenimiento posteriores a la entrega de la maquinaria, en fechas acordadas con el proyecto SEAP en el primer año luego de la instalación. |



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



fondo
para el medio
ambiente mundial
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



Ministerio de
Ambiente y Energía

5. ENTREGA

La entrega de los equipos se hará máximo luego de 30 días hábiles contados a partir de la orden de compra en la planta de procesamiento de lácteos de la comuna Totoras Cucho y en la casa comunal de Guangra ubicadas en la parroquia Achupallas.